



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

**COMISIONES UNIDAS DE:
ASUNTOS MUNICIPALES Y
TURISMO**

**DIPUTADOS Y DIPUTADAS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES
UNIDAS DE ASUNTOS MUNICIPALES Y TURISMO;
SECRETARIO GENERAL; DIRECTORA Y DIRECTORES
GENERALES; ENCARGADOS DE DESPACHO Y TITULARES DE LAS
UNIDADES ADMINISTRATIVAS
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 105, 116 fracción III, 128 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 45, 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, con toda atención nos permitimos convocarles a la sesión de estas comisiones unidas que presidimos, programada para el miércoles 15 de junio del año en curso, a las 13:00 horas, misma que se llevará a cabo en la sala de comisiones número tres "Legisladores de Puebla" de este Palacio Legislativo.

Aprovechamos la ocasión para expresarles nuestro agradecimiento anticipado y reiterarles la seguridad de nuestra consideración distinguida.

A T E N T A M E N T E
Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 09 de junio de 2022.


DIP. ADOLFO ALARISTE CANTÚ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE ASUNTOS MUNICIPALES


DIP. ENRIQUE RIVERA REYES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO